

**A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS**

**D. ELOY SUÁREZ LAMATA**, Diputado por Zaragoza y **D. MIGUEL ANGEL PANIAGUA** , Diputado por Palencia, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente **pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.**

- ¿ Se ha dado cumplimiento por parte del Gobierno a la recomendación Primera “Con objeto de que Enusa Industrias Avanzadas, S.A. (Enusa) pueda transferir a la Empresa Nacional de Residuos Radiactivos, S.A. (ENRESA) los recursos consignados durante toda la vida operativa de la Fábrica de Elementos Combustibles de Juzbado para hacer frente a los costes que para ENRESA represente, finalmente, la gestión de los residuos radiactivos derivados de la operación y clausura y el desmantelamiento de esta instalación, se considera necesario que se revisen, mediante Real Decreto, los elementos tributarios de la tasa que recae desde 2010 sobre esta instalación, con arreglo a la habilitación que a favor del Gobierno se lleva a cabo a estos efectos en el apartado 9 de la Disposición Adicional sexta de la Ley 54/1997, de 27 de noviembre, del Sector Eléctrico, en la que se regula el Fondo para la financiación del Plan General de Residuos Radiactivos (PGRR); con ello se garantizaría que en los años que restan de explotación de la Fábrica de combustible nuclear Enusa pueda cubrir, mediante la liquidación de dicha tasa, las desviaciones de financiación futura que resulten elaboradas por ENRESA de las previsiones contenidas en los

PGRR”, recogida en el Informe del Tribunal de Cuentas nº 1.264 de Fiscalización de las Actuaciones de Enusa Industrias Avanzadas, S.A. relacionadas con la protección del medioambiente, ejercicio 2013 y actualización de la situación a 31 de diciembre de 2016? En caso de ser negativa la respuesta, ¿cuáles son las causas que lo han impedido?

Madrid, 17 de febrero de 2021

Vº Bº

EL SECRETARIO GENERAL

Fdo:

LOS DIPUTADOS